



Asunto: Invitación Licitación Simplificada

Salamanca, Gto., a 05 de junio de 2024

JOSÉ RAMON CERVANTES PÉREZ

Calle Salamanca No.106 Col. El Manantial, Salamanca, Gto.

MAQUINARIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

C. José Gerardo Navarro Razo.

Calle Tomasa Esteves No.700-B Zona Centro Pte., Salamanca, Gto.

C. PEDRO CONEJO MANCERA

Prol. Río Bravo No. 610, Col. Villas de San Roque, Salamanca, Gto.

ING. EDUARDO PÉREZ CAMPOS.

Cerrada de los Valles No. 110 Col. Las Reynas, Salamanca, Gto.

Presente:

El Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., en cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los Artículos 1 fracción IV, 10 fracción II, 43 fracción I, 44 fracción I, 46 párrafo tercero fracción II, 47 fracción I, III y IV, 73 fracción I y 74 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, le invita a participar en el procedimiento de contratación por Licitación Simplificada para la ejecución de los trabajos que consisten en la **“REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AV. PLURIPARTIDISTA - CALLE ARNULFO DELGADO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO..”** y presentar su mejor proposición para que sea considerada en el procedimiento selectivo, para la adjudicación del contrato correspondiente.

Los interesados deben considerar el calendario y requisitos siguientes:

Visita de Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo	Firma de contrato	Fecha de Inicio de Obra	Fecha de Terminación de Obra	Plazo de Ejecución
11 de junio de 2024 10:30 hrs.	11 de junio de 2024 12:00 hrs.	18 de junio de 2024 10:30 hrs.	25 de junio de 2024 15:00 hrs.	02 de julio de 2024	17 de julio de 2024	14 de octubre de 2024	90 días naturales

- La aceptación de esta invitación, lo obliga a presentar propuesta en el acto de recepción y aceptación de las mismas; si por alguna causa no estuviere en condiciones de entregar su propuesta, deberá hacerlo del conocimiento del Comité en forma escrita, a más tardar el día 18 de junio de 2024 (en el acto de apertura) exponiendo los motivos de su excusa.
- Los requisitos de participación son los siguientes:

PROPUESTA TÉCNICA

Anexo AT 1.- Generales.

Anexo AT 2.- Acreditación de la personalidad jurídica del participante y del representante que asiste al concurso.

Anexo AT 3.- Registro vigente en el padrón único de contratistas para el estado y los municipios.

Anexo AT 4.- Pliego de requisitos.

Anexo AT 5.- Modelo de contrato y modelo de fianzas.

Anexo AT 6.- Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Anexo AT 7.- Constancia de conocer el sitio de los trabajos y minuta de la junta de aclaraciones.

Anexo AT 8.- Manifestación escrita de las partes de la obra que se subcontractara.

Anexo AT 9.- Datos básicos de materiales, maquinaria y equipo de construcción y mano de obra a utilizarse.

Anexo AT 10.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.

Anexo AT 11.- Relación de contratos, experiencia, curriculum general de la empresa o persona física y de su personal técnico, importes y avances físicos de los trabajos que tengan en proceso, certificaciones de capacitación en materia de seguridad.

Anexo AT 12.- Acreditación de la capacidad financiera y solvencia económica.



PROPUESTA ECONÓMICA

Anexo AE 1.- Carta compromiso de la proposición.

Anexo AE2.- Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.

Anexo AE3.- Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición.

Anexo AE4.- Cotizaciones de los materiales y equipos de instalación permanente más representativos determinados por el CMAPAS.

Anexo AE 5.- Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos;

Anexo AE 6.- Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, financiamiento y utilidad propuesta por el licitante.

Anexo AE 7.- Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento y cargo por utilidad, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos;

Anexo AE 8.- Programas calendarizados.

Anexo AE9.- Catalogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición.

- No podrán participar en esta licitación simplificada quienes se encuentren dentro del supuesto del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- La convocatoria y la documentación complementaria para la preparación, integración y presentación de la propuesta, serán adquiridas gratuitamente y estarán disponibles para el licitante desde la fecha de la presente invitación y hasta el **10 de junio de 2024** en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto, ubicadas en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista; código Postal 36730, Teléfonos (01 464) 648-02-07 y 648-06-84 extensión 1048, en el horario de 09:00 a 15:00 en días hábiles de lunes a viernes.
- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la licitación descrita en la presente invitación, "EL CMAPAS", cuenta con RECURSOS PROPIOS (Área Funcional: 213 COG: 614) para la ejecución de la obra descrita en la presente.



- El capital contable requerido para esta licitación simplificada es de \$1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.)
- El Comité tomando en cuenta las características y magnitud de los suministros para apoyar la debida ejecución y continuidad de la obra otorgará el 30% de anticipo del importe del contrato al participante ganador, para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitadores, a aquél cuya propuesta resulte conveniente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el comité, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

A t e n t a m e n t e

"Por amor al Agua, todos unidos CMAPAS"



LIC. JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

C.C.P. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez
Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra
Archivo

Gerente General del CMAPAS
Gerente de Ingeniería y Proyectos

A'AAVP / I'HEHS / A'MISG

